

Estimadas familias,

Os informamos que las familias del alumnado que finaliza 2º, 4º y 6º de primaria y, tras la publicación de la *Resolución de 20 de abril de 2022, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones relativas a la evaluación final y la promoción en Educación Primaria*, deberán firmar y recoger una copia del informe sobre el grado de adquisición de las competencias de su hijo/a.

Dicho informe estará disponible para su recogida del **29 de junio al 1 de julio**.

Atentamente

Equipo Directivo